

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ID ASESORIA EN IMAGEN S. A. CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL 23 DE MARZO DE 2015

En Guayaquil, a los veinte y tres días del dos mil quince a las diez horas, en el local ubicado en la ciudadela Bellavista MZ-35 Solar-28, se reúnen los accionistas de la compañía ID ASESORIA EN IMAGEN S. A. preside la sesión la señorita Antonella Pereira Montenegro quien posee cuatrocientas acciones de un dólar cada una, la señora Clara Inés Montenegro Guerrero, quien posee cuatrocientas acciones de un dólar cada una, en su calidad de Gerente y representante legal de la compañía ID ASESORIA EN IMAGEN S. A.. comparecen como accionista con objeto de constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Compañías en vigencia.

Por secretaría se informa que se encuentra presente la totalidad del Capital Social de la compañía, tal como lo acredita el listado elaborado que formará parte del expediente en esta sesión.

Preside la sesión la señorita Antonella Pereira Montenegro como Gerente, actúa como secretaria la señora Diana Pincay Martinez.

- 1.- Conocer y aprobar el informe que presenta el Gerente por el ejercicio económico del año 2014.
- 2.- Conocer y aprobar el informe que presenta la comisaria de compañía por el ejercicio económico del año 2014.
- 3.- Conocer y aprobar los Estados Financieros y la contabilidad de la compañía por el ejercicio económico año 2014.
- 4.- Conocer y aprobar la distribución de los beneficios sociales si los hubiera por el ejercicio económico año 2014.

Se deja constancia que los informes de Gerente y de la Comisaria, así como los Estados Financieros, han estado a disposición de los accionistas con la debida anticipación.

El Gerente manifiesta que la compañía durante el periodo del año 2014 no tuvo movimiento, por lo que no cabe distribución de los beneficios sociales de conformidad con lo que dispone la ley, previa deducciones legales, lo cual es aprobado por los accionistas.

No habiendo otro punto que tratar, el señor director ad-hoc procede a redactar la presente acta, siendo firmada por los presentes en unidad e acto con la infrascrita secretaría que certifica, dándose por terminada la sesión a las doce horas del mismo día de su instalación.

CERTIFICO: Que es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de Junta de Accionistas de la compañía, al que me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 24 de Abril de 2015.



Diana Pincay Martinez
Secretaria de la Junta